ISIDRO OLVERA

PONCIANO ARRIAGA

IGNACIO SIERRA

FÉLIX ROMERO

MARIO ZAVALA

TUBERIA DE PVC

9.375 / 8.105 1.270

1.400 9.685 / 8.285

9.685 / 8.285 1.400

1.378 9.880 / 8.501

1.510 10.215 / 8.705

10.215 / 8.765 1.450

DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC DTC

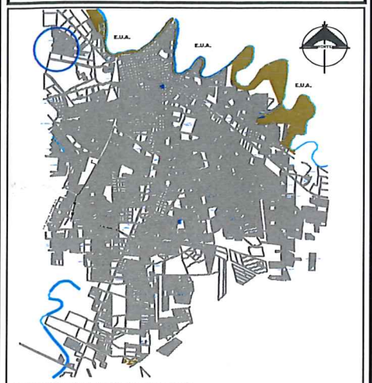
72.20 - 3 - 30

75.10 - 2.7 - 30

DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL DTL

OBRAS PUBLICAS 2024-2027

LOCALIZACION



SIMBOLOGIA

- TUBERÍA EXISTENTE DE 20 CM (8'Ø)
- TUBERÍA EXISTENTE DE 30 CM (12'Ø)
- TUBERÍA EXISTENTE DE 45 CM (18'Ø)
- TUBERÍA DE PROYECTO DE 30 CM (12'Ø)
- D — DESCARGAS DOMICILIARIAS
- Po.Va. EXISTENTE
- 10.10 / 8.24 — COTA EXISTENTE
- 10.10 / 8.24 — COTA DE PROYECTO
- TC — TOMA DOMICILIARIA CORTAS (3.00 ML)
- TL — TOMA DOMICILIARIA LARGAS (9.00 ML)
- 58.15-3.00-20 — LONGITUD - PENDIENTE - DIÁMETRO (metros) - (milésimas) - (centímetros)

PROYECTO

- 147.30 M.L. DE TUB. DE 30 CM (12'Ø)
- 27 DESCARGAS SANITARIAS
- PROF. PROM. 1.429 M
- 4 INTERCONEXIONES
- TODO EN ASFALTO
- LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 4 Po.Va. EXISTENTES
- 14 TOMAS DOMICILIARIAS CORTAS A TUB. DE 4'Ø
- 13 TOMAS DOMICILIARIAS LARGAS A TUB. DE 4'Ø

Observaciones: SECCION 16
NOTA: LA EMISIÓN DE ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER ÚNICO DE PROYECTO

OVR

Escala: SIN ESCALA | Acotaciones: METROS | Fecha: ENERO 2026 | Modificación Art.: DS25-005

Proyectó: DIRECCION DE PROYECTOS | Dibujó: DIRECCION DE PROYECTOS | Revisado por Gerente Técnico: ARQ. JOSE RIGOBERTO LEAL CABALLERO | Aprobado por Gerente General: ING. MARCO ANTONIO HERNANDEZ ACOSTA

Proyecto: REPOSICIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO

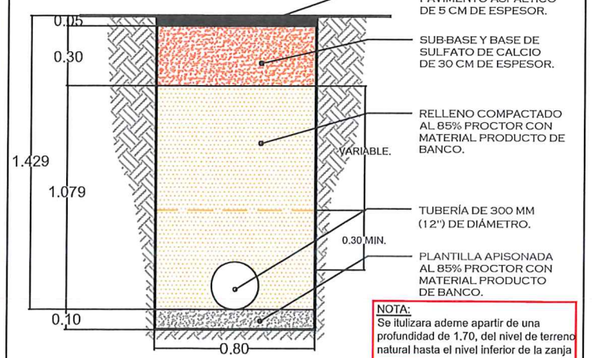
Ubicación: CALLE FELIX ROMERO ENTRE IGNACIO SIERRA Y PONCIANO ARRIAGA H. Matamoros, Tam.

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS

GERENCIA TÉCNICA
Av. Virgilio Garza Ruiz S/N, Acceso a Frace Puerto Rico
Tels. (868) 150-2141 Y 150-2144

Plano No.: 01 PLANO DE UBICACIÓN

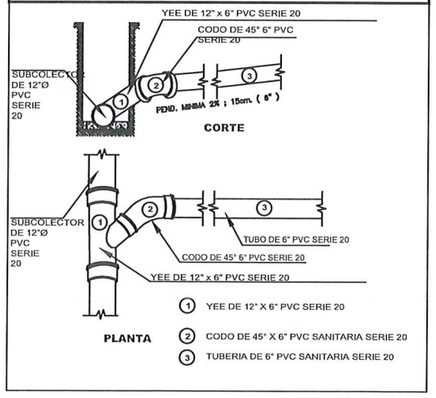
DETALLE DE ZANJA



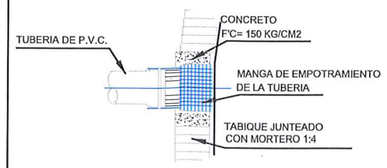
NOTA:
Se itulizara ademe apartir de una profundidad de 1.70, del nivel de terreno natural hasta el nivel inferior de la zanja

ACOTACIONES EN MTS.

DETALLE DE LA REPOSICIÓN DE LA DESCARGA DOMICILIARIA CON YEE



INTERCONEXION DE EMPOTRAMIENTO



NOTA:
-Se requiere la limpieza y desazolve de los pozos, para lograr determinar con mayor certeza los arrestres y datos del proyecto.

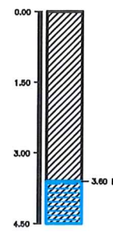
-Al momento de la reposicion se deben verificar en campo los niveles para su reproyección. (Si se requiere)

CANTIDADES DE TUBERÍA DE REPOSICIÓN DE:

300 MM DE DIÁMETRO (12")	147.30 ML
VOLÚMENES DE OBRA	
EXCAVACIÓN EN ZANJAS INCLUYE ACARREO Y BOMBEO	138.93 M3
PLANTILLA	11.78 M3
RELLENO DE BANCO	116.40 M3

SONDEO No. 3

UBICADO EN: ESTACIÓN DE BOMBEO NO. 5 "BUENAVISTA", COL. BUENAVISTA. MATAMOROS, TAMAULIPAS.



DESCRIPCIÓN DEL ESTRATO:

ESTRATO IA
ARCILLA ARENOSA(AA); CAFÉ OSCURO, CAFÉ Y TERRACOTA CON TERRONES CALCAREOS DE 0 A 0.60 M.

ESTRATO IIB
ARCILLA LIMOSA (ALP); CAFÉ CLARO

ESTRATO IIB
ARCILLA (A); TERRACOTA ALGO DE ARENA

SE ENCONTRÓ AGUA FREATICA LIBRE A LOS 3.60 M.

RECOMENDACIONES:

- PLANTILLA COMPACTADA; PLANTILLA APISONADA AL 85 % PROCTOR EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO
- RELLENO COMPACTADO; RELLENO DE ZANJAS COMPACTADO AL 85 % PROCTOR CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO EN LOS RELLENOS FINALES Y ACOSTILLADO SE HARAN EN CAPAS NO MAYOR A 20CM.
- CAPA DE SOPORTE DE PAVIMENTO; SE COLOCARA CON CALEMO DE SUB-BASE Y BASE DE SULFATO DE CALCIO DE 30 CM. DE ESPESOR.

El nivel freático viene marcado por la profundidad que alcanza la capa superior de agua acumulada en el subsuelo al momento del sondeo. Esta agua se forma debido a las precipitaciones que se van infiltrando. La profundidad puede variar debido a las lluvias estacionales o el crecimiento del caudal de drenes, ríos o lagos cercanos.

NOTAS GENERALES:

- ACOTACIONES EN METROS, EXCEPTO LAS INDICADAS EN OTRA UNIDAD.
- ES NECESARIO PROBAR LAS TUBERÍAS, ANTES DE CONSIDERARSE COMO TERMINADOS LOS TRABAJOS
- DESDE EL MOMENTO EN QUE INICIE LA EXCAVACIÓN HASTA AQUEL EN QUE SE TERMINE EL RELLENO DE LA MISMA, INCLUYENDO EL TIEMPO NECESARIO PARA LA COLOCACIÓN Y PRUEBA DE LA TUBERÍA, NO TRANSCURRA UN LAPSO MAYOR DE 7 (SIETE) DÍAS DE CALENDARIO.
- CUANDO LAS EXCAVACIONES SE REALICEN EN ZONA POBLADAS Y/O CON INSTALACIONES (TOMAS DOMICILIARIAS, DESCARGAS DOMICILIARIAS, DUCTOS ELECTRICOS, TELECOMUNICACIONES O HIDRÁULICOS) QUE DIFICULTEN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y CUYOS DESPERFECTOS, LA EMPRESA EJECUTORA DEBERÁ DE SER RESPONSABLE POR LOS DAÑOS OCASIONADOS EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO.
- EL CRITERIO CONSTRUCTIVO DEL EJECUTOR SERÁ DE SU ÚNICA RESPONSABILIDAD Y CUALQUIER MODIFICACIÓN, NO SERÁ MOTIVO DE CAMBIO EN EL PRECIO UNITARIO
- NO SE CONSIDERARÁN PARA FINES DE PAGO LAS EXCAVACIONES HECHAS POR EL EJECUTOR FUERA DE LAS LÍNEAS DE PROYECTO Y/O LAS INDICACIONES DEL INGENIERO, NI LA REMOCIÓN DE DERRUMBES ORIGINADOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE AL IGUAL QUE LAS EXCAVACIONES QUE EFECTÚE FUERA DEL PROYECTO Y/O LAS ÓRDENES DEL INGENIERO SERÁN CONSIDERADAS COMO SOBRE-EXCAVACIONES.
- EL EJECUTOR DEBERÁ TOMAR EN CUENTA EN TODO CASO LAS OBRAS DE DESVIACIÓN O EL BOMBEO QUE DEBA EFECTUARSE PARA EL DESVÍO DE CUALQUIER CORRIENTE Y LAS MANIOBRAS NECESARIAS, ADEMÁS EL RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN SU PRECIO UNITARIO DE LA EXCAVACIÓN
- LA PLANTILLA SE PODRÁ APISONAR CON PISÓN METÁLICO O EQUIPO, HUMEDECIENDO EL MATERIAL HASTA LOGRAR EL GRADO DE COMPACTACIÓN ESPECIFICADO
- EL RELLENO COMPACTADO SE COLOCARA EL MATERIAL EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES CON LA HUMEDAD QUE REQUIERA EL MATERIAL DE ACUERDO CON LA PRUEBA PROCTOR, PARA SU MÁXIMA COMPACTACIÓN, DEL ESPESOR NO DEBE SER MAYOR DE 15 (QUINCE) CM. CADA CAPA SERÁ COMPACTADA UNIFORMEMENTE EN TODA SU SUPERFICIE MEDIANTE EL EMPLEO DE PISTONES DE MAYO O EQUIPO HASTA OBTENER LA COMPACTACIÓN REQUERIDA.
- LA TUBERÍA A EMPLEAR PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, SERÁ APEGADO A LA NORMAS VIGENTES DE CONAGUA. LA TUBERÍA SUMINISTRADA POR EL EJECUTOR DEBERÁ SER CERTIFICADA A FIN DE DEMOSTRAR QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIÓN.
- LOS POZOS DE VISITA, CAÍDAS ADOSADAS, BROCALES Y TAPAS DE FIERRO FUNDIDO DE 150 KG. TIPO CIEGO CON CANDADO DE SEGURIDAD Y PREPARACIÓN DE ANCLAJE.
- SE CONSTRUIRÁN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES VIGENTES DE LA CONAGUA Y DEL ORGANISMO OPERADOR.
- EN LA REPOSICIÓN DE DE TOMAS Y/O DESCARGAS DOMICILIARIAS, DEBERÁ CONSIDERARSE EN SU CASO LA REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO AFECTADO ASÍ COMO LO INDICADO ANTERIORMENTE EN RELACIÓN A EXCAVACIONES, PLANTILLAS Y RELLENOS.
- ES NECESARIO REVISAR ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PARA ACATAR EL ALCANCE DE LOS CONCEPTOS QUE ESTA OBRA REQUIERE.